



## UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

## RESOLUCION V.R. Nº 2002 121-1

## VISTO:

La renuncia presentada por el Sr. MODESTO HERNAN GONZALEZ HENRIQUEZ, a contar del 01 de Marzo del 2002, al cargo que ocupa en la Facultad de Medicina Veterinaria; lo comunicado por el citado organismo en Nota SAF Y P Nº198, de fecha 28 de Enero de 2002; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento del Personal; lo señalado en el artículo 159 N° 2 del Código del Trabajo; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 2001-218, de fecha 11 de Diciembre de 2001 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

## RESUELVO:

- Acéptase, a contar del 01 de Marzo de 2002, la renuncia presentada por el Sr. MODESTO HERNAN GONZALEZ HENRIQUEZ, al cargo de Profesor Asistente D.N. que ocupaba en el Departamento de Patología y Medicina Preventiva de la Facultad de Medicina Veterinaria.
- 2. El Sr. Decano comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbase al Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria; a la Contraloría; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 13 de Mayo de 2002.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO VICERRECTOR

PEC/I

86-115